

CONCEPTOS PARA EL ESTUDIO

de la Dependencia Externa: sus Determinantes

Históricos y Estructurales

Gerardo Navas Dávila*

I. Objetivos y nota metodológica

En este ensayo intentamos formalizar una conceptualización estructural del fenómeno de la dependencia nacional como un caso especial del fenómeno sociológico de la dominación. No pretendemos el que se nos adjudique el descubrimiento de las variables que han intervenido en la manifestación de este fenómeno. Lo que tenemos que decir ha sido dicho o podría inferirse de los estudios realizados por otras personas; a algunos de ellos hacemos referencia más adelante. Nuestro intento consiste en inferir de observaciones propias y secundarias del fenómeno, especialmente según se ha manifestado en el contexto latinoamericano y muy especialmente en el de Puerto Rico, de su proceso histórico y de su manifestación actual, unos esquemas conceptuales que faciliten el estudio de este fenómeno en casos, áreas y/o esferas sociológicas más específicas y/o desde otras perspectivas donde se le dé mayor énfasis a los aspectos subjetivos (orientaciones-simbólicas) de la acción.

* Profesor de Planificación Social en la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico.

La explicación total de los fenómenos sociales requiere por necesidad el recurrir a la secuencia genética de los sucesos. Sólo así se podría llegar a la explicación de fenómenos que trascienden la mera explicación estática o aún aquella dinámica pero ahistórica. ¿Qué sucede antes? y ¿qué sucede después? son preguntas que toman mayor vigencia cuando de lo que se trata es de estudios donde el poder es variable importante. Es a la luz de este supuesto que utilizaremos la metodología formulada por Lefebre (Henry Lefebre "Perspective de Sociologie Rurale" en *Cahiers de Sociologie*, 1953) y señalada por Sartre, (Sartre, *Critique de la Raison Dialectique I*. París, 1960, 1960, pp. 41-42; existe traducción al inglés de la primera parte, *Search for a Method*, Vintage Book: 1968) y que se podría describir como una constituida por la integración de un movimiento o enfoque genético-progresivo y otro analítico-regresivo.

Aunque, en última instancia, lo que nos ha orientado al hacer este análisis es el desarrollo de una metodología que se refiere a la planificación social y más especialmente a la planificación de la acción social, no hemos podido, muy a nuestro pesar, concluir el análisis que esta orientación requeriría. Para entrar a tratar lo relacionado a la planificación de los elementos solutivos al fenómeno necesitaríamos un enfoque de acción-progresivo y totalizador. Es decir, un enfoque orientado al futuro donde a la vez de que fuera informado por las estructuras que hemos estudiado —sus eficiencias y contradicciones— entrará al estudio de las perspectivas y orientaciones de los actores ante las estructuras de la dominación y al de la acción para la toma de conciencia y para la reestructuración, en lo concreto y lo simbólico, de dichas estructuras.

Este análisis de la acción va más allá de nuestros objetivos en esta ocasión. A ello, sin embargo, nos estamos dedicando en otro trabajo.

II. Ubicación conceptual e histórica del fenómeno de la dominación y la dependencia

El poder o la dominación se ha estudiado, siguiendo la conceptualización de Weber, como la probabilidad que tiene un actor (individuo o grupo) dentro de una relación social de estar en posición de hacer cumplir su voluntad (sea su propia acción o la conformidad de otros actores a sus deseos) a pesar de que encuentre resistencia. El poder se ha identificado como fundamentado en un **mecanismo** que consiste en la capacidad real o potencial de un actor para afectar (cambiar positivamente —recompensas— o negativamente —privación—) la situación (el ámbito físico y el social) o las creencias de los otros actores. La descomposición del mecanismo en sus diferentes características ha permitido identificar consecuentemente

mente los distintos tipos de interacciones basadas en el poder. Por ejemplo, a la persuasión se ha identificado como un control que se basa en sanciones positivas que se aplican a las creencias o los elementos volitivos, mientras que la coerción y el incentivo conlleva sanciones negativas y positivas, respectivamente, aplicadas a los elementos de la situación. (Ver a Parsons, "On the Concept of Political Power" en Bendix y Lipset (eds) *Class, Status and Power*. Free Press, 1966, pp. 240-265.)

La literatura al respecto contiene también conceptualizaciones referentes a la naturaleza de la interacción cuando las sanciones positivas o negativas, preceden o siguen al cumplimiento o desobediencia del deseo del superior. Sin embargo, estas consideraciones de secuencia temporal se refieren principalmente a interacciones discretas y de corto plazo. En general, cuando se han hecho referencias conceptuales a la dominación como un fenómeno organizado, éstos se han limitado a la relación basada en la autoridad. Por ejemplo, se han hecho distinciones entre una interacción de poder en la cual, sin que ocurran cambios en el patrón de valores o creencias del actor subordinado, éste se convence que le será beneficioso obedecer los deseos del superior,¹ y una interacción en la que se transforma el patrón de las creencias: sus elementos, jerarquía y prioridades. Al primero se le ha llamado "**persuasión**", al último nos podemos referir como un tipo de dominación muy sutil que envuelve cambios culturales de largo alcance, a través de lo cual el actor dominado llega a creer en la legitimación del poder (autoridad) y/o en las consecuencias beneficiosas de su situación subordinada.

Son estos tipos de procesos, en los que ocurren cambios socio-culturales, los que están íntimamente relacionados con la estructura de la dominación basada en la dependencia, pues son resultados de interacciones recurrentes y organizadas que al largo plazo conllevan tal enajenación. Sin embargo, su conceptualización estructural es generalmente descuidada. Estos tipos de conceptualizaciones son los que consideran las relaciones cuya lógica de desenvolvimiento aumenta, reduce, o transforma la estructura de alternativas objetivas para la acción. Dentro de dichas estructuras se da las relaciones de poder mediante los mecanismos que señalaremos posteriormente. Para hacer referencia a tal sistema de alternativas utilizaremos el término de dependencia.

¹ Sin embargo, es bueno añadir que los cambios y las interpretaciones que se hacen de ese tipo de situaciones son a veces superficiales, y que no consideran el significado que el actor le da a tal situación. Por ejemplo, se debe reconocer el que existe diferencia sustantiva entre *aceptar* una situación subordinada y el estar *satisfecho* con la misma. El aceptar una posición subordinada dando la impresión errónea de su legitimidad, podría ocurrir debido a una necesidad existencial y/o a un sentimiento de impotencia o debilidad frente al poder superior y no a la validez reconocida por los subordinados de la misma

Por otro lado, el fenómeno de la dominación internacional cuando se ha examinado estructuralmente se ha hecho en términos de la estructura del superior (por ejemplo, las teorías del imperialismo) y por lo general, salvo algunas excepciones, han descuidado la estructura del subordinado, y las interrelaciones que surgen de la naturaleza de ambas estructuras. Nosotros, por el contrario, le daremos consideración a la estructura de la periferia y a la dependencia como un caso de dominación visto desde la perspectiva de la interacción. Haremos referencia a la estructura del centro hasta el grado en que esto ayude a explicar el fenómeno.

Una conceptualización analítica de la dependencia

Como estamos interesados en conceptualizar algunos elementos de la dependencia nacional como un fenómeno sociológico estructural de **dominación**, es decir, organizado en base a interacciones recurrentes, hemos de considerar dos variables básicas: el concepto de **interdependencia** o **reciprocidad funcional** y el concepto de **asimetría del poder**.²

La **interdependencia** o **reciprocidad funcional** se da cuando una unidad social recurre más o menos en forma permanente a otra unidad social para proveerse de unas necesidades que no puede proveerse por sí misma. En esos términos podría decirse que existe una reciprocidad funcional entre dos sociedades. Veamos la situación en término de las relaciones, por ejemplo, entre Estados Unidos y Latinoamérica en general o entre un país típico "desarrollado" y uno "subdesarrollado". En general, el enfoque que seguiremos consistirá del análisis de las estructuras de cada una de las dos sociedades, explicando el patrón y dinámica de la interacción como función de esas estructuras. El fenómeno histórico que analizaremos podría describirse de la siguiente manera: Después de la Segunda Guerra Mundial, las manifestaciones de las interrelaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados se ha visto caracterizada, en forma dominante, por la penetración profunda y el condicionamiento de las estructuras internas de los países subdesarrollados. Aunque no como un fenómeno nuevo, la interacción entre los centros industriales y sus periferias ha resultado en la promoción del nivel de aspiración de los países periféricos hacia niveles que sobre pasaban la capacidad económica de esos países para

² El tema que nos proponemos desarrollar ha sido estudiado con similar orientación y a nivel filosófico por los estudiosos del problema de la enajenación a este nivel. En la filosofía marxista se hace distinción entre el problema de la "enajenación-cesión" (Entausserung, de raíz hegeliana y Verauserung de raíz contractualista) que implica una cesión parcial de lo propio, y la enajenación-pérdida del sí en el otro extraño (Entfremdung), que implica el quebrantamiento de la integridad originaria que resulta por naturaleza de una cesión particular. Ver al respecto a Pietro Chiodi, *Sartre y el Marxismo*, OIKOS-TAU, S. A., 1969.

proveerlos. Esta ha sido una interacción funcional que con raíces profundas se ha arraigado en la estructura social. En otras palabras, el núcleo participa en el abastecimiento de un gran porcentaje de los mercados internos y crecientes o las necesidades de la periferia, a través, por ejemplo, de la exportación de capital que es invertido en la producción de bienes de consumo. Otra manera es la exportación de productos intermediarios (para suplir las industrias que surgen en la periferia), ayuda técnica y préstamos monetarios con tales restricciones que a la larga resulten en beneficio del país centro.

III La interdependencia

La Estructura del Centro³

Existen varias explicaciones de la manifestación expansionista del centro. Algunas explicaciones se derivan de la vieja tesis leninista que se basan en los bajos salarios y altas ganancias posibles de lograr en los países subdesarrollados. Hay otras explicaciones basadas en una "urgencia psicológica" por el poder o en la concepción de un "darwinismo social" mesiánico, y otras tesis más recientes (también con raíces leninistas) basadas en el argumento de un "excedente de capital" creciente de los países capitalistas industrializados o de la "conducta intrínseca" del capital monopolista en competencia por nuevos mercados. Quizá todas esas explicaciones coexistan en una forma u otra para explicar el fenómeno de la expansión de los viejos países industriales. Sin embargo, nos estamos refiriendo principalmente a las dos últimas, las cuales han tenido una base empírica más sólida con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Comencemos con una descripción de la tesis sobre las contradicciones económicas del núcleo.⁴

Lo que la teoría sostiene en última instancia es que existen límites

³ Aunque la denominación centro periferia implica cierto grado de dominación no pretendemos esa implicación en esta sección: sólo pretendemos la identificación de dos partes funcionales.

⁴ Aunque esta constituye un argumento generalizado para todos los viejos países industrializados, nuestro foco principal, como dijimos, será hacia Estados Unidos por su relación económica cada vez más estrecha con los países latinoamericanos. La contradicción se ha formulado en términos del "excedente económico" o como "la diferencia entre la producción económica y los costos sociales necesarios para la producción" (véase Baran, P. A. y Sweezy, P. M. *Monopoly Capital* y la interpretación del libro de Tsuru, S., *Has Capitalism Changed?* que hace O'Connor, James en un artículo: "The Meaning of Imperialism", parte de un libro por publicarse, *The Corporate Capital*. El "costo necesario" es aquel que se necesita para mantener el mismo nivel de capacidad productiva y fuerza obrera existente.

El aumento de excedente ha sido calculado indirectamente por Baran y Sweezy (*op. cit.*) mediante la identificación de excedente con los beneficios corporativos, ventas y contribuciones. Estos autores muestran que el proceso se ha estabilizado en una tendencia ascendente de estos mientras los costos de producción se han reducido, aumentando de esa manera el excedente.

estructurales para disponer del excedente dentro del núcleo. Entre las alternativas posibles para disponer del excedente dentro del núcleo, se halla la inversión productiva de capital. En las industrias monopolistas esta alternativa está limitada por el acuerdo sobre participaciones de mercados y la consiguiente orientación hacia el ahorro de capital más que al aumento en la productividad, ya que no existe el aguijón de la competencia. Por otro lado las industrias competitivas, donde el movimiento de empresas ha sido alto, proveen pocos incentivos y un riesgo muy alto para la inversión. Otra alternativa es aumentar el consumo mediante prácticas tales como la publicidad, la diferenciación del producto, la obsolescencia forzada o las facilidades de crédito. Tal alternativa está limitada por las ventas y demanda efectiva que tales prácticas podrían fomentar dentro de los límites que la producción con beneficio impone; el cual constituye el criterio último para determinar las inversiones privadas.

En adición a las anteriores, quedan las siguientes alternativas para los usos del "excedente": 1) la producción de bienes destructivos ("estado de guerra"); 2) la redistribución del excedente entre la población aumentando los servicios sociales o incrementando el ingreso real de los estratos bajos (o aún usándolo para confrontar el otro excedente que está afectando cada vez más a las sociedades industriales: "el excedente de los desperdicios o la contaminación"); o 3) expandiendo el mercado externo mediante la exportación de productos terminados o intermedios, o a través de la exportación de capital para inversión directa o indirecta en los países subdesarrollados.⁵ De todas estas alternativas, la primera 1) se usa corrientemente (como lo demuestran los "gastos de defensa", y la ayuda militar exterior de Estados Unidos, al cual se acusa a menudo de usar esos mecanismos para dominación interna directa en los países de la periferia). La segunda 2) conllevaría, si se llevan a cabo drásticamente, una revolución que no sólo podría cambiar la redistribución de la riqueza, sino la estruc-

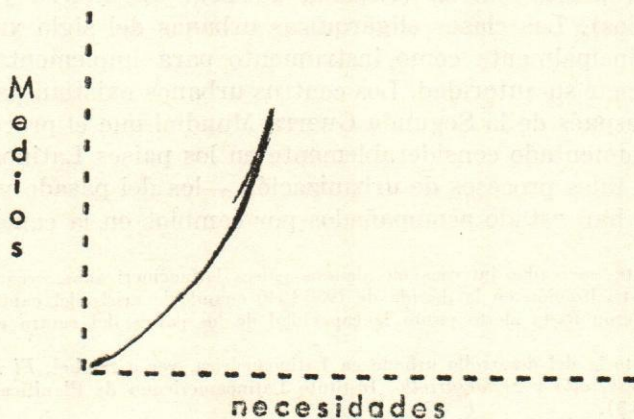
⁵ Los factores estructurales que limitan los usos del excedente internamente no son completamente fijos. El excedente se ha usado internamente y no hay dudas que los salarios reales han aumentado en Estados Unidos así como en otras áreas desarrolladas. Pero tal flexibilidad de los límites estructurales no se enfrenta con las diferencias en las tasas de desarrollo de costos y precios, que producen una acumulación de excedentes. Algunos autores, como Alavi, H., en su artículo "Imperialism Old and New" aparecido en el *Socialist Register*, 1964, han cuestionado la idea de crisis implícita en la teoría de expansión del excedente, sustituyendo a ésta por una teoría de estancamiento, ya que los mercados externos aparecen a través de otros canales indirectos. Esta teoría sostiene además que la capacidad de las alternativas "internas", es suficiente para evitar la crisis del capitalismo. Se sostiene, por el contrario, que la expansión económica capitalista está basada en un "impulso" de expansión del capitalismo monopolista, y en unas "necesidades" de expansión promovida por la presión de la competencia oligopolística. Esto parece ser un razonamiento circular. Parece que este argumento se refiere principalmente a la cuestión de la actual exportación de capital vs. otros procesos indirectos de exportación del capital y no al hecho de la expansión externa en sí.

tura de poder en el centro. La última 3) tiene consecuencias directas sobre el fenómeno estructural de la dependencia de los países no industrializados, a la cual limitaremos nuestro esfuerzo subsiguiente.

Las formas de expansión externas que se mencionan son: exportación de nuevo capital y control total de la inversión. Exportar el mínimo de capital suficiente para controlar las empresas extranjeras hasta tal grado en que se permita la distribución de mercancías intermedias producidas en el centro; el condicionamiento de los usos que se puedan hacer de la ayuda financiera a la compra de los productos industriales del centro. Hasta cierto punto, también, la nueva inversión en la periferia se hace con ganancia derivada de inversión previa que el núcleo había hecho en la periferia y que por lo tanto se puede considerar como formando parte de la economía del centro. En cualquier caso e independiente de las causas de la expansión del capital corporativo (las mencionadas arriba en 1), 2) y 3) o de sus formas o canales, el proceso podría considerarse como uno en el cual el núcleo usa sus recursos y tecnología para proveer a las crecientes aspiraciones y necesidades del país subdesarrollado.

Desde el punto de vista del centro desarrollado se podría conceptualizar el desequilibrio estructural económico de los países industriales como uno en el cual su capacidad instrumental o productiva es mayor que el "costo necesario" o mayor que las "necesidades", a que el sistema está condicionado a proveer **dentro de los límites establecidos por el patrón distributivo**. En breve, tenemos una situación en la que los "medios" sobrepasan a las "necesidades". (Véase el gráfico 1).

Gráfico 1



La estructura de la periferia

Aunque desde los comienzos los controles de los mercados internos eran parte de la reciprocidad funcional en que se fundó la relación entre los países desarrollados y sus periferias, la función principal de la periferia era la de proveer para la extracción de minerales y otros materiales para el consumo directo del país centro y, más tarde, proveer las materias primas para las nuevas industrias del siglo xix. Sin embargo, esa relación fomentó hasta cierto punto el desarrollo de áreas urbanizadas dedicadas al comercio y, después de la Segunda Guerra Mundial, de mercados importantes para los productos industriales del centro.⁶

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la economía capitalista internacional (especialmente la de Estados Unidos) estaba lista para su expansión y para el control de los nuevos mercados que habían sido propiciados por las ideologías generalizadas de la industrialización y el "desarrollo", y por el resurgimiento del nacionalismo y el reconocimiento formal de la independencia política a los países africanos y asiáticos. Las condiciones estaban maduras para la evolución de una nueva forma de interacción basada en la inter-dependencia económica estructural y en la penetración cultural indirecta que alimentaba la interacción.

El fenómeno de la interdependencia externa de los países subdesarrollados se sostiene en la estructura social interna de la periferia. Apuntemos, por lo tanto, algunos de los cambios en la estructura social y ecológica-demográfica de la periferia, y tratemos de relacionar tales cambios como variables dependientes e independientes de la relación centro-periferia.

La historia de los países Latinoamericanos por ejemplo, es de unas sociedades urbanizadas, íntimamente integradas en relación monopolística con sucesivos países-centros (España, Francia, Inglaterra y más tarde Estados Unidos). Las clases oligárquicas urbanas del siglo xix le servían al centro, principalmente como instrumento para implementar sus mandatos y legitimar su autoridad. Los centros urbanos existían para esos propósitos. Es después de la Segunda Guerra Mundial que el proceso de urbanización ha aumentado considerablemente en los países Latinoamericanos.⁷ Sin embargo, tales procesos de urbanización —los del pasado y los más recientes—, no han estado acompañados por cambios en la capacidad indus-

⁶ Esos crecientes mercados internos en algunos países latinoamericanos, crearon la oportunidad para la industrialización en la década de 1930-1940 cuando la crisis del capitalismo mundial y la guerra redujeron hasta cierto punto la capacidad de los países del centro en abastecer sus mercados.

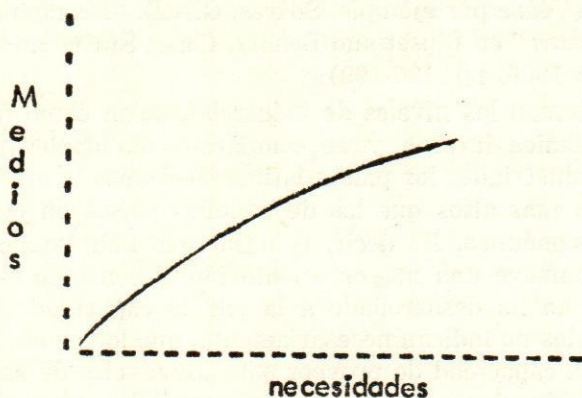
⁷ (Para la historia del desarrollo urbano en Latinoamérica, ver a Sunkel, *El Marco Histórico del Proceso de Desarrollo y Subdesarrollo*, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Serie D-3).

trial, como ocurrió con los viejos países industriales en similares niveles de urbanización. Es muy corriente encontrar conclusiones acerca del exceso de urbanización y de burocratización cuando se analizan los países Latinoamericanos. (Véase por ejemplo, Soares, G.A.D. "Economic Development and Class Structure" en Lipset and Bendix, **Class, Status and Power**, (eds), The Free Press 1966, pp. 190-199).

Cuando se toman los niveles de industrialización como indicador de la capacidad económica interna y se comparan con niveles previos en los viejos países industriales, los países latinoamericanos aparecen con niveles de urbanización más altos que los de aquellos países en etapas similares del desarrollo económico. Es decir, se desarrolla una estructura ecológica que aunque promueve una mayor orientación al consumo —como lo es la urbanización— no ha desarrollado a la par la capacidad para proveerlo. Esas discrepancias no indican necesariamente, que los países latinoamericanos no tengan la capacidad de proveer para los niveles de aspiración de su población, si se introducen los cambios estructurales, tecnológicos y culturales-simbólicos necesarios. Pero el que tales países pudiesen **definir** y **satisfacer** sus **propias necesidades** mediante cambios socioeconómicos estructurales de alguna magnitud —como por ejemplo, en la industrialización de algunos de estos países durante la crisis internacional del capitalismo en los años 30— no quiere decir que lo esté haciendo; lo que manifiestan estas discrepancias en término de sus resultados es el grado considerable hasta el cual las crecientes aspiraciones, fomentadas en parte por el proceso de urbanización han sido satisfechas por el centro. Eso demuestra la incapacidad de la economía de la periferia en su estructura presente para absorber el enorme aumento de población urbana —como hicieron los viejos países industriales— **y para definir** y proveer para el consiguiente desarrollo de las aspiraciones de las clases urbanas. Sostenemos que el núcleo está participando en forma creciente y considerable en ese proceso mediante la definición de las necesidades, la ayuda financiera (tanto en forma de inversión directa o indirecta). (Ver, por ejemplo, el caso de Puerto Rico, donde se financia más de un 50 por ciento de la inversión anual con capital del exterior); la ayuda técnica y con las exportaciones de productos de consumo e intermedios para las industrias establecidas en la periferia. (Ver sobre este aspecto a Dos Santos T. "La Crisis del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina", Center for Latin American Studies, Institute of International Studies, U. Cal., Berkeley, 1969).

Se podría conceptualizar la incongruencia del país típico latinoamericano o subdesarrollado en general como uno en el cual las necesidades son mayores que la capacidad tecnológica-económica (Ver gráfica 2), las cuales son provistas por el centro.

Gráfico 2

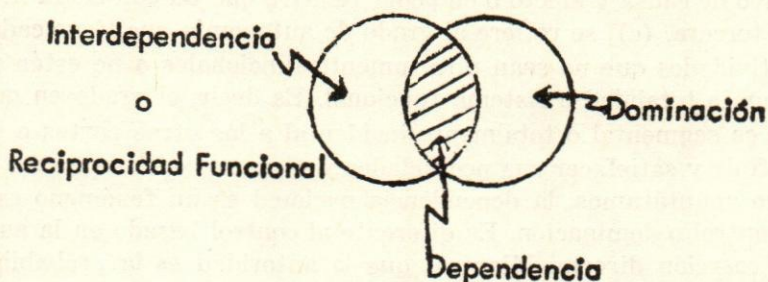


La asimetría del poder y la dependencia

Hasta aquí hemos intentado señalar los aspectos que hacen de las relaciones entre dos sociedades típicas —Estados Unidos y un país ideal típico de Latinoamérica— unos de funcionalidad recíproca o interdependencia. Sin embargo, las interrelaciones de por sí no definen la existencia o naturaleza de una situación de dominación. Como hemos apuntado antes, la interdependencia se sostiene en un desequilibrio estructural de las partes que se relacionan. En otras palabras, se podría establecer un patrón de interacciones en el que un sistema podría necesitar **—para alcanzar sus metas, para poder sobrevivir o para mantener los patrones internos de distribución de valores y privaciones—** una función o valores que no puede asegurarse por sí mismo, sino sólo con la ayuda de otros actores o sistemas. Es decir, la interdependencia se fundamenta en un desequilibrio estructural entre medios y fines. Sobre ello también se fundamenta la dependencia como condición necesaria, aunque no suficiente. En otras palabras, la dependencia es un caso especial de reciprocidad funcional; aquella en que se mantiene por una relación de poder desigual o asimétrica entre los sistemas que interactúan. De igual forma la dependencia estructural es sólo un caso especial de dominación; aquella que es organizada; la que se basa en la naturaleza de las acciones recurrentes entre dos sistemas cuyo desenvolvimiento implica el crecimiento o transformación de la estructura de las alternativas objetivas.

El siguiente gráfico muestra la dependencia como un caso especial tanto de dominación como de interdependencia.

Gráfico 3



El problema consiste entonces en determinar las bases de la asimetría del poder.⁸

El concepto sistémico del todo como ha sido formulado por la tradición funcionalista clásica ha descuidado en general el aspecto del peso relativo que tiene cada uno de los sistemas totales⁹ en interacción para determinar:

(a) El comportamiento mutuo de las partes directamente relacionadas (llamémosle el sistema funcional), e.g., ¿Cómo la interdependencia funcional entre tecnología económica y mercados se determinan mutuamente? ¿Son los mercados los que definen las necesidades o la utilización de la tecnología, o es la tecnología —o aquel que la controla— quien determina lo que se va a producir?

(b) La dirección (la explicación de la secuencia) del sistema funcional; ¿se especializa cada sistema y crece el sistema funcional? ¿aumenta la integración?, e.g., ¿se proveen los mercados de los países subdesarrollados cada día más de la tecnología y capital de los países desarrollados?

(c) Su propia conducta residual —o fundamental— sus determinaciones en esferas otras que las funcionales o en relación a otros sistemas, e.g., ¿cómo se determinan las necesidades del sistema, la cultura, su integridad y su conciencia? ¿Cómo se determinan las relaciones políticas con otros países desarrollados o subdesarrollados?

⁸ Usamos el concepto autonomía en su sentido clásico; es decir, en términos de condiciones estructurales que ofrecen el grupo de alternativas objetivas externas para la toma y ejecución de decisiones, a diferencia de aquellas partes del concepto desarrollado en la teoría de las comunicaciones, que está relacionada a ésta, pero que se refiere más a la acción. Es decir, a diferencia de los que se refieren al control de los canales de realimentación en bases a la memoria y a la conciencia del sistema. (Ver a Deutsch, Karl, *The Nerves of Government*, Free Press, 1966, pp. 128-131).

⁹ Ver, por ejemplo, la crítica que se hace al respecto en Gouldner A. W. "Reciprocity and Autonomy in Functional Theory" en Gross, L. (ed.) *Symposium in Sociological Theory*, Row Peterson; 1959.

Estas son frases analíticas diferentes del mismo proceso. Las primeras dos, (a) y (b), se refieren a la relación recíproca de los elementos y al peso relativo de causa y efecto o de poder relativo que tengan en su interrelación; la tercera, (c), se refiere al grado de autonomía que tiene cada parte para actividades que no sean directamente funcionales o no estén relacionadas con la totalidad o sistema funcional. Es decir, el grado en que cada sistema es segmental o totalmente incidental a las otras partes o sistema para definir y satisfacer sus necesidades y alcanzar sus metas.

Como apuntáramos, la dependencia nacional es un fenómeno estructural de control o dominación. Es diferente al control basado en la autoridad o en la coerción directa. Mientras que la autoridad es la probabilidad de dominación basada en roles legitimados cuyos mandatos se vuelven axiomas en la conducta del subordinado y la coerción directa es dominación llevada a cabo por medio de sanciones físicas, el fenómeno de la dependencia es un tipo de dominación organizada sostenida en una estructura funcional de reciprocidad dentro de una situación asimétrica de poder.

Esa asimetría la puede proveer la autoridad, como en los regímenes coloniales-clásicos, o la coerción física, que aunque aún existe en las relaciones internacionales se limita por fuertes sanciones de índole moral. Sin embargo, como hemos apuntado, existen situaciones que parecen generalizarse, en que no existiendo la autoridad o la aparente coerción física, la dominación se mantiene en la naturaleza del patrón de interacciones entre países desarrollados y subdesarrollados. Ello debe explicarse tanto en base a los factores que la originaron (es decir, el factor histórico-genérico) como a los que la mantienen y desarrollan, que pueden ser diferentes.

Los factores históricos genéticos de la dominación

En cuanto a los factores históricos debemos apuntar que los países subdesarrollados han sido, por lo general, países que, como los latinoamericanos, han surgido bajo condiciones de dominación basada en la autoridad externa, o aquellos que, como los países asiáticos, existían antes de la invasión militar y que fueron subyugados físicamente y sometidos luego a la autoridad —quizás precaria— de los países europeos.

Este factor genético que se da en el tiempo condiciona luego la naturaleza toda de relaciones. Ello permite al superordinado el desarrollo de ciertas estructuras que internalizan la dominación en la propia naturaleza de las relaciones. Luego, como ha sucedido, se ha podido prescindir de los mecanismos que dieron origen a ésta —la fuerza física y la autoridad— sin que sufra substantivamente su control sobre el subordinado. ¿Cuáles son esas condiciones que se han desarrollado?

Cuando las nuevas naciones —por lo general subdesarrolladas— advienen a su soberanía política, lo hacen en un contexto monopolístico básicamente económico-tecnológico (aunque también cultural en variadas medidas).

La economía de la colonia está usualmente concentrada en un solo sector —generalmente agrícola o extractivo— y es orientada hacia el comercio externo; comercio concentrado con la metrópolis. Esta situación ha sido descrita como “un contexto desventajoso que es consecuencia de la dependencia en un solo mercado, en un solo sector o en un solo producto predominante... privando la población nativa de los instrumentos de negociación”. (González Casanova “Internal Colonialism and National Development” en *Studies in Comparative International Development*, Vol. I, No. 4, 1965).

La naturaleza misma del monopolio que mantiene la dominación en los momentos de transformación, e.g., cuando se prescinde de la autoridad externa, es la que sienta el contexto donde se desarrolla y se mantiene la dominación basada en la dependencia. Es decir, la causa que lo originó —la causa eficiente en términos de Durkheim— deja de existir, manteniéndose el fenómeno por las funciones que cumple las interrelaciones establecidas y por el desenvolvimiento de éstas.

La nueva dominación, aunque aún mantiene trazas de las interrelaciones clásicas y originales, dirigidas a la exportación de recursos naturales (Ver, por ejemplo, el informe del U.S. Presidents Material Policy Commission y el trabajo de “Resource for the Future”, “Resources in America’s Future”, así como el artículo de Dean Heather “Scarce Resources”, Mimeo, *The Radical Education Project*) y aunque todavía conserva en algunos sitios la autoridad sobre la población y su territorio (como en Puerto Rico) se desarrolla sobre un tipo sutil y difuso de dominación. **Parece ser que, aunque el fenómeno es uno cuyo mecanismo base es de naturaleza económica-tecnológica, es en su esencia o dinámica uno de acondicionamiento cultural.**

Ya hemos mencionado que cuando las necesidades y aspiraciones son “mayores” que la capacidad productiva del sistema, éste incorpora en su estructura interna la “necesidad” de mantener la relación con el entorno para poder sobrevivir, lograr sus metas o para evitar una revolución distributiva. Así surge una situación de interdependencia que permite o da base a la dependencia. La dependencia es, en parte, la “necesidad” de mantener una relación con el ambiente para poder alcanzar un cierto grado de congruencias en la sociedad. Claro está, la “necesidad” no se define sólo en relación a las partes funcionales, sino a las alternativas concretas y realizables, y depende de la capacidad de redefinición de tales necesidades o de

proveer para las mismas de otra forma. Estas alternativas se condicionan por el contexto monopolístico y el alto grado de orientación al exterior o apertura que mantienen aún los centros sobre sus periferias,¹⁰ en relativo olvido de las alternativas internas de los países que advienen a su soberanía.

El mecanismo del superior para controlar al subordinado consiste en la amenaza de retirar la función básica instrumental (sanción negativa) y si la mantiene (como sanción positiva), el control consiste en la penetración que la ayuda técnica y económica permita. Son innumerables las ocasiones en la que el mecanismo de control consiste de la amenaza de retirar toda ayuda, de los subordinados insistir, por ejemplo, en la soberanía política o, como se ha dicho, ofrecerle al prisionero la libertad y luego dispararle en la espalda; o las ocasiones en que defiende la ideología de la incapacidad del subordinado para suplirse sus propias necesidades en límites tolerables (necesidades que han sido definidas en la propia interacción). De mantener la ayuda, son comunes, por ejemplo, las condiciones restrictivas que se imponen a los préstamos y dádivas económicas, mediante las cuales se controlan los mercados de las colonias. El monopolio que se mantiene de los medios de transportación es otro ejemplo.

A lo largo de ese proceso el sistema ha incorporado las necesidades del entorno o centro: actitudes, metas, normas, motivaciones, aspiraciones y consumos.¹¹ También mantendrá una relación con su entorno o centro para incorporar elementos que afectarán la capacidad instrumental: tecnología, recursos humanos y materiales, mercancía, productos intermedios, préstamos e inversiones.

El determinismo diferencial de la esfera tecnológica-económica

En adición a la iniciación de las relaciones dentro de un contexto monopolístico el determinismo diferencial de los tipos de funciones que se intercambian puede ayudar también a la explicación del mantenimiento de la

¹⁰ Parece ser que tanto la orientación al exterior como la condición monopolística disminuyen con el advenimiento a la soberanía, pero no en considerable medida. Ver e.g. Kuznets S. "Quantitative Aspects of the Economics Growth of Nations; IX Levels and Structures of Foreign Trade: Comparisons of Recent Years en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. XIII, No. 2, Part II, Oct. 1964. También Michael M. *Concentration in International Trade*. Amsterdam: North Holland Publishing Co.); y Deutsch, Bliss y Eckstein "Population Sovereignty and Share of Foreign Trade" en *Economic Development and Cultural Change*, julio, 1962.

¹¹ Este aspecto del significado del cambio de necesidades es utilizado por H. Myint para diferenciar entre atraso (Backwardness) que implica la penetración cultural y el desbalance, y el subdesarrollo que implica la existencia de recursos no utilizados. Ver su artículo, "An Interpretation of Economic Backwardness" en Agarwala & Singh, *The Economics of Underdevelopment*, Oxford University Press, 1963.

asimetría del poder. Podríamos decir que el tipo de congruencia entre medios y fines que el subordinado mantiene es artificial e inestable, ya que incorpora una discontinuidad simbólica entre las "ideas generadoras" de su cultura (la memoria), las metas y las necesidades de consumo. Por otro lado, se da una cierta asimetría dinámica entre las esferas tecnológicas y las simbólicas culturales en sus incidencias relativas de una sobre la otra. Siendo las necesidades subjetivas en parte, pueden ser más fluidamente transferibles que los elementos tecnológicos una vez se entra en el proceso de cambio. Esto es cierto en el aspecto físico de la tecnología como en la diferencia entre la magnitud de elementos ideológicos que encierra los elementos tecnológicamente transmitidos y la magnitud de los elementos tecnológicos que conlleva los elementos ideológicos.

En otras palabras, las necesidades no llevan los medios consigo, pero la tecnología imitada tienen consigo un contenido ideológico cuando la sociedad que incorpora los medios tecnológicos está en una posición subordinada de dependencia, e.g., el contexto monopolístico. Esto promueve fines externos a través de un proceso y canal diferente que aquellos transmitidos directamente por imitación o por el "efecto de demostración" que fomentan en gran medida los medios de comunicación, a lo que nos referimos más adelante.

Fundamental en el mantenimiento de la dominación son las estructuras socio-económicas que generan tales relaciones. Las relaciones que se desarrollan intensamente con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial no sólo han mantenido el control externo en las esferas económicas de los países subdesarrollados, sino que modificaron considerablemente las relaciones económicas y los patrones ecológicos-demográficos. Ya hemos señalado el fenómeno que se ha conocido como de sobre-urbanización en los países subdesarrollados. En lo que se refiere a la estructura socio-económico urbana o más bien al grupo trabajador podríamos considerar su diferenciación en término de tres grupos: las clases medias —trabajadores de cuello blanco— la clase trabajadora industrial y los desempleados. Haciendo uso de las fructíferas distinciones analíticas desarrolladas por José Nun (José Nun, "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en *Revista Latinoamericana de Sociología*, julio de 1969, No. 2), podríamos hacer unas distinciones entre aquellos sectores de la clase media y trabajadores industriales que están integrados a la economía. Estos participan de los privilegios de la condición subordinada como consumidores de bienes industriales, producidas en gran medida por los recursos y tecnología del centro y representa una fuente de mantenimiento de la estructura dependiente, es decir, son funcionales a la estructura económica-política. Sólo la conciencia de las privaciones relativas a grupos del centro

o a grupos elitistas internos, tanto económicos como políticos, pueden llevar a este grupo a cuestionar la estructura; pero mientras exista una movilidad ascendente de la sociedad total, ese cuestionamiento es improbable que ocurra. Aun los sectores semi-marginales (parte de la superpoblación relativa) participan funcionalmente en la estructura de la dependencia como "ejército industrial de reserva" que se integra o no a la economía con las oscilaciones de ésta; aunque en estos, su condición marginal relativa y llena de incertidumbre sobre su posible incorporación o marginalización total provee un punto que estimula la toma de conciencia de su privación relativa y la acción consecuente, que sería disfuncional al sistema. Por último, la enorme y creciente masa marginal que se puede considerar como la mayor contradicción del sistema, forma la parte de la superpoblación relativa que es afuncional al sistema económico —"pues ya no tiene esperanza de volver a ocuparse" (tomado de la cita que José Nun, *op. cit.*, p. 201, hace de Trotsky, *El Pensamiento Vivo de Karl Marx*, 1948, Buenos Aires). Esta podría ser funcional al sistema político, dado a las condiciones de enajenación producidas por los servicios de "bienestar" o "mantengo" que, en parte, también provee el centro (parte muy considerable en cuanto se refiere a Puerto Rico). En el equilibrio dinámico de las interrelaciones de dichos grupos y de tales esferas, aunque crítico por sus serias contradicciones, estriba la base socio-económica de la dominación.

La interacción de la esfera socio-económica con la cultura

La expansión del núcleo hasta los mercados actuales nuevos de los países dependientes y los cambios ecológicos y socioeconómicos han estado acompañados por la revolución y difusión de una tecnología moderna de comunicación de gran penetración demográfica y psicológica. Esa capacidad tecnológica ha tenido un impacto directo en las áreas urbanas y hasta cierto punto en las rurales, y sobre todo los sectores sociales. Esos medios de comunicación han elevado a la vez el nivel de aspiración de la gente¹² aumentando como consecuencia la participación y el control del centro en la esfera económica y fortaleciendo por lo tanto la dependencia externa. Se ha creado en la periferia un nuevo patrón de consumo y estilo de vida a imagen de las clases medias del centro.

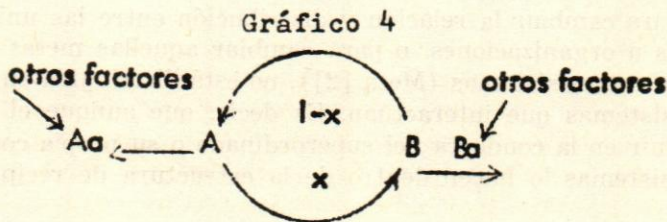
Cuán profundamente podrían esos cambios culturales afectar el "ethos",

¹² La revolución de las aspiraciones se ha llamado, base de toda la ideología desarrollista que ha olvidado las implicaciones de tal revolución en las estructuras de la dominación. Ver, por ejemplo, a Lerner, "Toward a Communication Theory of Development" en Pye (ed.) *Communication and Political Development*, que aunque menciona el aspecto desequilibrador de las crecientes aspiraciones no menciona el significado de esto en la autonomía de las naciones.

la integridad de la sociedad dependerá, claro está, del nivel de organización y la conciencia que se tenga de las experiencias histórica-simbólicas de la sociedad¹³ es decir, de la memoria, la integridad y autonomía previa. (Ver a K. Deutsch *op. cit.*).

Como apuntáramos en la nota metodológica al comienzo, nuestra misión ha sido la de distinguir bajo cuáles circunstancias la interdependencia es una de dominación, es decir, es una de dependencia. Hemos visto que como fenómeno histórico el enfoque metodológico ha consistido en buscar en las "causas eficientes", —para usar la terminología "Durkheimiana"— que le dieron origen y que condicionaron su desenvolvimiento; es decir, un enfoque genético-progresivo. Como fenómeno del presente, para su conceptualización hemos identificado sus caracteres básicos y la dinámica que hace que ésta se mantenga; es decir, un enfoque analítico-regresivo. Una vez resumido nuestro esfuerzo en la pasada nota metodológica, concluiremos con una síntesis donde formalizaremos el fenómeno y señalaremos algunos de sus posibles indicadores.

Lo que hemos dicho sobre reciprocidad funcional y asimetría de poder o autonomía puede ser concebido como una relación suma cero entre dos partes funcionalmente recíprocas (probabilidad de I) del sistema, (I-X), (X); y una relación de suma no cero de cada unidad en relación a su propia conducta y que no se refiere la interacción:



¹³ En algunos casos los poderes metropolitanos, e.g., Francia, España, Estados Unidos, propiciaron una política de asimilación cultural. En Puerto Rico, por ejemplo, se usó el sistema educativo para tales efectos; utilizándose el inglés para la enseñanza, y empleando símbolos de EE.UU. para la enseñanza de la historia. La historia puertorriqueña que quedaba fue reescrita por los norteamericanos. Sin embargo, hay que mencionar aquí, debido a sus resultados imprevisibles, que los programas explícitos de aculturación establecidos por los EE.UU. en Puerto Rico durante los primeros cuarenta años de dominación, 1898-1940, no pudieron penetrar tanto las esferas culturales como los actuales procesos informales e indirectos a que nos hemos referido aquí, pero sí establecieron parte del contexto de subordinación, donde se dio el proceso posterior. Sin embargo, han acentuado también las contradicciones socioeconómicas, que, según las expectativas de algunos, se resolverían en el proceso de industrialización, e.g., la gran masa marginal creciente.

pero en la cual (Ba) (la autonomía relativa de B) declina como una función parcial de x , y (Aa) (la autonomía relativa de A) aumenta como una función parcial de $I-x$.

Antes de entrar en la formulación de las condiciones que determinan la función parcial; es decir, cuáles son los "otros factores" o variables que intervienen, nos es necesario clarificar la naturaleza de las metas colectivas de (Ba) y de (Aa). Estas metas colectivas pueden estar ligadas a: 1) la sociedad en relación a mantener las estructuras del sistema, podría decirse integración "restitutiva"; 2) aquellas que se refieren a las metas *vis a vis* el entorno —como la defensa o la ofensiva, o para mantener su autoridad o soberanía frente a otros sistemas; y una tercera 3) aquellas relacionadas a cambios en el patrón de relaciones internas —como cambios en las normas y valores que "regulan" y legitiman las interrelaciones y que establecen en gran medida y como resultado la distribución de "valores" de la sociedad.

Consideramos necesario hacer tales distinciones porque solamente con conciencia de ello podemos entender la naturaleza histórica de las estructuras y su significado. Veámos. Una vez la interacción se inicia en términos de dominación —el enfoque o movimiento genético-progresivo, que se manifiesta en nuestro caso por el **poder militar, la autoridad o el contexto monopolístico** y los valores y las normas formales e informales son aceptadas e internalizadas, las relaciones tienden a mantenerse en base a los factores restitutivos del sistema, es decir, en base a una interacción funcional recíproca. No obstante, la capacidad para cambiar tales relaciones (Meta [3]), es decir, para cambiar la relación y distribución entre las unidades sociales, papeles u organizaciones, o para cambiar aquellas metas establecidas en relación a otros sistemas (Meta [2]), no está distribuida en forma igual entre los sistemas que interactúan. Es decir, que aunque el subordinado podría influir en la conducta del superordinado o su propia conducta *vis a vis* otros sistemas lo hacen dentro de la estructura de reciprocidad funcional.

Pasemos entonces a señalar, en resumen, en qué **otros** factores no históricos estriba la asimetría de esa capacidad.

1. Hemos señalado que la reciprocidad funcional que se torna significativa o dominante en la situación colonial contemporánea, sobrepuesta o en sustitución a otras formas, es dada en el intercambio en la esfera formada por lo tecnológico-económico y los mercados o necesidades. Partiendo de ello, la autonomía estará condicionada también por el grado de diferenciación entre las esferas, subsistemas internos o instituciones de cada sistema, que habría de ser determinado empíricamente. Sin embargo, el grado de diferenciación relativo no es determinado en su totalidad por los facto-

res internos, sino por la permeabilidad o naturaleza determinista del contenido de las funciones que se intercambian, e.g., la permeabilidad de la función tecnológica-económica o, en otras palabras, en qué grado determina ésta las estructuras-socioeconómicas (grupo integrado a la estructura económica dependiente, superpoblación relativa y sus integrantes: ejército industrial de reserva y masa marginal, la dependencia existencial y los intereses y orientaciones que caracterizan a estos grupos).

2. Una vez iniciada la relación recíproca, seciente o recurrentemente a los cambios socio-económicos, es difícil impedir otras interrelaciones tales como los flujos de información. Estos flujos, aunque no se basan en la interacción funcional, puede fomentar las condiciones necesarias al crecimiento de la esfera interdependiente.

3. Los cambios poblacionales-ecológicos, como las concentraciones poblacionales en el sector urbano, y el desarrollo de las técnicas de la comunicación en masa han aumentado el proceso.

Lo anterior, aunque señala a una cierta dinámica entre unas partes, resulta, también, un enfoque un tanto estático. La situación toma mayor claridad cuando la relación establecida que ha provenido de una condición de dominación previa resulta, a) en un acondicionamiento cultural **acumulativo** y b) cuando otros sectores de la población se integran o son condicionados por el dinamismo de esas estructuras y, si asumiéramos una alta correlación entre dominación y explotación relativa, c) en el grado acumulado de explotación (o distribución desigual del producto y la marginalización).

Cada uno de esos procesos resulta en una dinámica de refuerzo mutuo —en un proceso de causalidad mutua y de desviación amplificadora, diría Maruyama. (Ver a Magoroh Maruyama, "The Second Cybernetics: Deviation-Amplifying Mutual Causal Processes" en Buckley, W., **Modern Systems Research for Behavioral Scientist**, Aldine Publishing Company, 1968, pp. 304-313). En términos formales, nuestro problema dinámico consiste de unas estructuras de realimentación que crean condiciones en las que las necesidades de la unidad subordinada son definidas, y se refieren cada vez más los medios del superior; mientras tanto el superior aumenta no sólo el control sobre su propia conducta (Aa) sino sobre la del subordinado, y en consecuencia controla la conducta del todo o para-sistema en relación con otras unidades sociales. Esto ocurre mediante la transformación de las estructuras de alternativas objetivas, así también como la de las alternativas subjetivas —el grado de conciencia o elaboración subjetiva de la "situación".

Una vez, o a lo largo del proceso por el cual se establece la relación asimétrica de poder —por la coerción física, la autoridad o el monopolio— pa-

rece que tienden a cumplirse las teorías de los "elitistas" y del axioma de la "Teoría General de Sistemas" (Ver a Buckley, *op. cit.*); los superordinados tenderán a mantener e incrementar la estabilidad de los confines del para-sistema (en base a la legitimación del mismo o en base a la necesidad interfuncional) y a "encapsular" al subordinado; mientras el subordinado o por lo menos algunos sectores del mismo tenderán a mantener las fronteras de su sistema como tal, su autonomía, y verán al sistema como uno, no de "encapsulamiento", sino de centro-periferia.

El carácter de la interacción en estructuras de dependencia podría medirse en términos de los procesos de retroalimentación y del patrón acumulado de dos indicadores negativos (indirectos) resultantes: el grado de explotación (o concentración de valores y desequilibrios sociales) y el grado de asimilación cultural. Pero, la selección de esas variables como indicadores o variables dependientes no debe oscurecer sus funciones como variables independientes, ya que, como hemos dicho antes, éstas son variables que fomentan el desequilibrio estructural entre medios y necesidades, en el cual la dominación basada en la dependencia se sostiene, podría aumentarse o cambiarse; como también podrían considerarse, al aumentar las contradicciones del sistema, como puntos de partida para la intervención planificada de la acción social.